

# Autoridades aprueban nuevo plan regional para enfrentar desafíos del cambio climático

**ACUERDO.** En sesión liderada por el gobernador René Saffirio, los integrantes del comité aprobaron el plan que contempla 25 medidas de mitigación y adaptación contra el cambio climático para La Araucanía.

Crónica  
 cronica@australtemuco.cl

El gobernador regional de La Araucanía, René Saffirio, presidió sesión del Comité Regional de Cambio Climático (Corecc), junto a distintas autoridades regionales y comunales.

En la instancia, el organismo aprobó el Plan de Acción Regional de Cambio Climático, presentado por profesionales del Ministerio de Medio Ambiente, que establece 25 distintas medidas y acciones para mitigar las condiciones del calentamiento global en nuestro territorio.

René Saffirio explicó la importancia de contar con un plan de acción regional. "Que la Región de La Araucanía tenga un plan para abordar las circunstancias generadas por el cambio climático, implica el cumplimiento de obligaciones legales que tienen todas las regiones del país. Somos uno de los pocos Gobiernos Regionales que pueden contar con un plan", expresó.

## PARTICIPACIÓN

Para la máxima autoridad regional, la participación ciudadana es fundamental para la implementación de esta estrategia en La Araucanía. "Vamos a convocar actores de la sociedad civil para ir adoptando gradualmente las medidas que se necesitan para lograr mitigar el impacto, en las vidas de las personas y la naturaleza, del cambio climático", agregó Saffirio.

Por su parte el delegado presidencial regional de La Araucanía, Eduardo Abdala, comprometió el trabajo de los distintos servicios públicos dependientes del Gobierno de Chile.

"Vamos a trabajar en cada una de las carteras de manera de entender que este es un paraguas que nos va a permitir mejorar nuestra calidad de vida, por la vía de las mitigaciones que tenemos que llevar adelante, a partir del cambio climático en el mundo y, particularmente, en nues-



IMPORTANTES MEDIDAS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS CLIMÁTICOS SE ABORDARÁN EN EL PLAN.



VEINTE Y CINCO MEDIDAS FUERON ACORDADAS PARA SER APLICADAS EN LA ARAUCANÍA.

tra Región", comentó el representante del Presidente Gabriel Boric.

## COMPROMISO

Felix Conteras, seremi de Medio Ambiente, detalló que los Planes de Acción Regional de Cambio Climático son un compromiso presidencial y para La Araucanía "es el inicio para comenzar a avanzar con aspectos relevantes como disminuir los gases invernadero".

Desde la Asociación Regional de Municipalidades de La Araucanía (Amra) expresaron que, tanto las autoridades como los ciudadanos deben tomar acciones frente al cambio climático.

"Nunca es tarde para comenzar. Hay una responsabilidad de todos los ciudadanos, no sólo de las autoridades, porque esto se tiene que ir haciendo efectivo en el tiempo", manifestó su presidenta y alcaldesa de Pitrufquén, Jaqueline Romero.

Baldomero Santos, alcalde de Teodoro Schmidt y presidente de la Asociación de Municipios de Costa Araucanía (AMCA), expresó la necesidad de las comunas para implementar las medidas de este plan. "Es un tema relevante que ha se ha comenzado a trabajar desde hace un tiempo atrás. Ahora se viene algo fundamental que es el plan en las comunas, donde necesitamos el

"Vamos a convocar actores de la sociedad civil para ir adoptando gradualmente las medidas que se necesitan para lograr mitigar el impacto, en las vidas de las personas y la naturaleza, del cambio climático".

René Saffirio,  
 gobernador regional

apoyo desde el Gobierno Regional o Gobierno central para poder llevar adelante esto", expresó.

El Comité Regional de Cambio Climático está compuesto por el gobernador regional, el delegado presidencial regional; los 32 municipios de la Región y las 12 secretarías regionales ministeriales que representan al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad: Ambiente; Agricultura; Hacienda; Salud; Economía, Fomento y Turismo; Energía; Obras Públicas; Vivienda y Urbanismo; Transportes y Telecomunicaciones; Desarrollo Social y Familia; Bienes Nacionales y Educación.